

EL COMERCIO.

Año XXXIX.

Miércoles 23 de Marzo de 1881.

Num. 13.267.

CADIZ 23 DE MARZO.

El Eco de Cádiz está en carácter. Su artículo de ayer es un retrato de cuerpo entero del partido constitucional gaditano. El sistema de proclamar ideas que hay el propósito deliberado de conculcar en la práctica, el sistema de hacer bafa y escarnio de aquello mismo que como bueno y con aparente convicción se proclama, riéndose a la vez de la gracia que produce la especie de farsa que resulta en la comparación de lo que se dice y lo que se hace, ese sistema es propio, característico y exclusivo de los correccionarios de nuestro colega. En Cádiz no hay memoria de un partido que haya ido en este punto hasta donde ha llegado el partido constitucional.

Al ver la pasmosa formalidad con que el *Eco* recomienda la urgencia de sacar al cuerpo electoral de la opresión en que gime por los manejos de los conservadores para que pueda recobrar su vigor y su independencia, lo primero de que nos hemos acordado es de la circular del actual ministro de la Gobernación de 17 de Febrero, aceptada y aplaudida con entusiasmo por el *Eco*, de aquella famosa circular en que se decía a los gobernadores que no debían ser instrumento de pasiones de partido, si no escudo y garantía de todo derecho; que no debían ser representantes de ninguna bandera, sino órganos vivos de la ley y sus cumplidores más sumisos y fervorosos; que debían dar ejemplo de profundo respeto a las leyes y de gran tolerancia para las opiniones contrarias; que debían, en fin, al resolver las múltiples cuestiones en que la autoridad necesita intervenir, apartarse por completo de toda mira política, dejándose llevar solamente de sentimientos de justicia.

Pongan nuestros lectores al lado de estas máximas, de estos consejos, de estos preceptos, de todo esto que hace suyo *El Eco*, como amigo del gobierno, como partidario de su política, pongan al lado de un programa tan halagüeño y tan seductor, lo que está pasando en la provincia de Cádiz, los alardes públicos y desembozados de parcialidad con los amigos y de intolerancia con los adversarios, la hostilidad á cara descubierta contra todo alcalde, contra todo ayuntamiento, contra toda corporación que no se hallen afiliados al partido dominante, la conculcación manifiesta de las leyes para arrojar de sus puestos á los funcionarios populares que molestan ó estorban á la situación; figense en el contraste que forman las promesas del 17 de Febrero y los hechos ocurridos después, y juzguen lo que es, lo que significa el artículo de el *Eco* de ayer, lo que hay en el fondo de sus protestas de amor ardoroso y vehemente á la independencia del cuerpo electoral, y de sus deseos y sus propósitos de dar libertad cumplida, cumplidísima en los comicios.

Una mentira mas, una farsa mas, una burla, un escarnio mas de lo que se dice y se proclama campandamente para engañar á los tontos. Cumplireis vuestro programa electoral, como estais cumpliendo el programa político del gobierno de vuestro partido. Ni mas ni menos. En Cádiz nadie ha olvidado lo que habeis hecho en materia de elecciones: todo el mundo sabe lo que sois capaces de hacer. El escándalo de aquellas listas que sublevaron aquí la opinion pública profecando una coalición de todos los

partidos locales contra vosotros; el escándalo de aquellas elecciones en que sin entrar dos ó tres docenas de electores en los colegios, aparecían luego centenares y miles de votantes en las urnas, el escándalo de aquel acta memorable con que disteis al Sr. Topete, ministro á la sazón, la investidura de diputado y que no se atrevieron á votar en el Congreso mas que cincuenta y tantos representantes del país, porque vuestra misma mayoría se avergonzaba de dar un voto semejante; todos esos hechos, muy presentes en la memoria de nuestro pueblo, son otros tantos indicios de lo que se nos prepara en la próxima campaña electoral.

Pero eso sí, en medio de vuestras *habibidades* de siempre, nos direis lo mismo que nos estais diciendo ahora: que sois esclavos de la ley, que no dais un paso fuera de ella, que la tolerancia es vuestra enseña, que la moralidad política es vuestro fin. Y como la verdad se vé, y se palpa, y no hay medio de obscurecerla, sucede que á nadie engaños ya, que nadie os cree, que se os oye con la risa en los labios y la amargura en el corazón.

¡Verdad las elecciones hechas por vosotros ó bajo vuestros auspicios! ¿Qué mas podríamos desear? Os daríamos de buen grado todos los alcaldes y todos los ayuntamientos de la provincia en cambio de unas elecciones verdad. Pero os conocemos demasiado para poder abrigar tan candidas esperanzas. Precisamente por que os conocemos y estamos seguros de lo que habeis de hacer, nuestra previsión se estende á todas las eventualidades de la lucha electoral y bien podeis tener la seguridad de que no hemos de ser sorprendidos. Ya lo digimos ayer: todo está previsto: á la rudeza y á la ilegalidad del ataque, corresponderá la energía y la legalidad de la defensa.

Está en un error el *Eco de Cádiz* si cree que tiene autoridad para nosotros el voto del Sr. D. Antonio Peco en los asuntos de Algodonales. Precisamente creemos recusable su voto por apasionado en todo lo que concierne á la administración municipal que ha habido hasta ahora en dicho pueblo.

¿No van á juzgar los tribunales? Pues esperemos á que los tribunales juzguen. Ese será el voto competente á que todos habremos de atenernos.

No quiere el *Eco* que llamemos liberales conservadores á nuestros amigos los que estan siendo arrojados de los cargos populares que desempeñan.

El puritanismo del colega no permite siquiera que tenga filiación política ninguna las personas que desempeñan aquellos cargos administrativos.

Eso se entiende, sin embargo, con los adversarios. Los amigos bien pueden publicar alocuciones como la del nuevo alcalde del Puerto de Santa María.

Entre los concejales nombrados por el Sr. Gobernador de la provincia para formar el nuevo ayuntamiento de Oveira, hay algunos que no lo han sido antes por elección popular y hasta deudores como segundos contribuyentes.

Tomamos nota de todas las ilegalidades para los usos correspondientes.

El Correo, periódico ministerial, pero que no cierra los ojos ante la triste realidad de lo que está pasando en las pro-

vincias, reproduce las líneas de *El Imparcial*, en las que el periódico democrata procura labarse las manos de la mejor manera posible, y añade por su cuenta lo siguiente:

«Desgraciadamente esto es exacto en algunas partes, según nuestras noticias, cosa tanto mas deplorable, cuanto que la circular del señor ministro de la Gobernación á los gobernadores está inspirada en una elevación de ideas que haciendo mucho honor al gobierno, debía servir de norma á los gobernadores para su conducta y proceder.

Es indudable que los gobernadores, después de una gran lealtad al gobierno que sirven, deben atender en cosas y en personas, dentro de términos racionales, á los amigos de la situación, pero conservando siempre aquella independencia, aquella dignidad y aquella neutralidad tan indispensables para el desempeño de tan elevado cargo.

El gobernador debe ser una autoridad del país y un funcionario firmemente adicto al gobierno; pero en ningún caso ha de prestarse á ser juguete de nadie ni á servir miserables pasiones de localidad.

¡Pues no es nada lo que pide *El Correo* á los gobernadores! ¿Que se emancipen de las pandillas y complan la famosa circular!

Las pandillas son toda la situación y la circular no es mas que un sarcasmo.

El Liberal, que es tambien uno de los periódicos que con mas entusiasmo han acogido la situación actual, dice:

«Bueno es que *El Correo* confiese que en algunas provincias los gobernadores no solo destituyen á los alcaldes sino que tambien disputan el privilegio de hacer alcaldadas.

Lo que debe ser ya lo sabemos. Lo que son los gobernadores constitucionales es lo que nos hace falta saber: a gunos parece que se clarean.»

Leemos en *El Liberal* del Domingo:

«Ayer volvió á reunirse la junta de letrados conservadores encargada de examinar las disposiciones que tomen los gobernadores de las provincias respecto de los ayuntamientos y diputaciones.

Examinaron nuevos documentos, y parece que son seis los gobernadores á quienes piensan procesar: mañana ó pasado se presentará la primera querrela al Tribunal Supremo, contra el de Alicante.»

No disgustar á los demócratas que pueden enfadarse. Primera advertencia de *El Liberal*:

«Algunos demócratas de gran sensatez y distinción se quejan de la conducta extraña que siguen ciertos gobernadores, como el de Alicante y Valencia, contrariando el espíritu de la política que representa el actual gobierno en cuanto á las relaciones benévolas que sostiene con los elementos liberales del país. Los demócratas á que nos referimos temen que el proceder de aquellas autoridades, si se estende á otras provincias y el gabinete no toma las medidas convenientes, influya en la marcha general de la política. El ministerio está en el caso de evitarlo.»

Una pregunta de *El Fénix*:

«Ese ruido tenebrosos de los banquetes democráticos, eso que anda por la atmósfera que no se sabe lo que es, pero principia á aterrar á las gentes, ¿qué significa, qué anuncia?»

Contesta *El Liberal*:

«La fiesta mas cercana digna de anunciarse, ya sabe *El Fénix* cual es. La Pascua de Resurrección.»

Hasta ahora los fusionistas no han sabido hacer otra cosa que crear temores como los de *El Fénix* y esperanzas como las de *El Liberal*.

El corresponsal de *La Patria*, en Valencia, dice que tiene todas las apariencias de verdad la coligación entre castelaristas y ministeriales para luchar en la próxima campaña electoral.

No sería la primera vez que irían del brazo á las urnas los fusionistas, amantes del principio monárquico, y los demócratas adversarios de la monarquía.

Lo que mas falta hace, según un periódico fusionista:

«Urge regenerar la administración y regenerar las costumbres políticas: para lo primero, persígase á los que delinquen, sin contemplaciones de ninguna clase, ya sean corporaciones, ya individuos; para lo segundo, téngase en cuenta y atiéndase, como la justicia exige, la consecuencia y la lealtad. Si, lo que no sucede, en alguna parte nuestros amigos fueran mas débiles que nuestros adversarios, y para triunfar se hiciera forzoso el amparo de éstos, nosotros preferiríamos caer con nuestros amigos á subir con nuestros enemigos.»

De las anteriores líneas deduce *El Liberal*, periódico democrata:

«Primero: Que las costumbres políticas andan tan mal como la administración en manos de los conservadores. Esto no es nuevo. Pero es bueno que los fusionistas lo conozcan. Por lo menos no podrán llamarse á engaño, si el tiempo pasa y el remedio al mal no viene, y vienen en cambio para la situación los momentos de las inculpaciones y de la responsabilidad.

Segundo: Que los fusionistas solo en hipótesis admiten que pueda haber alguna parte en que los adversarios del gobierno sean mas fuertes que los amigos. Esta creencia es muy expuesta á desengañarse.

Y tercero: Que el periódico á que nos referimos, prefiere caer con sus amigos á subir con sus enemigos. Acerca de las ventajas é inconvenientes de tal sistema puede informar *La Época*.»

Las siguientes líneas están tomadas de *El Liberal*:

«PROEZAS DE CHILE.—La prensa de la República argentina, llegada ayer á nuestras manos, ha producido en nuestro ánimo dolorosa impresión. En los combates de Chorillos y Miraflores fueron barbaramente degollados por los chilenos, los heridos y prisioneros rendidos é indefensos, pertenecientes á una legión entera en que había gran número de españoles, franceses é italianos.

La humanidad y el patriotismo no pudieron permanecer indiferentes en el amenazado suelo argentino ante el cuadro repugnante y desgarrador de tantos infelices sacrificados, como tampoco en vista de los cánticos triunfales de la prensa chilena, indigna de este nombre, al reseñar tan bárbaro suceso.

Así, mientras que los respectivos gobiernos adopten las medidas necesarias á consecuencia de la violación del derecho internacional, maxime cuando el gobierno chileno ni aun ha reprobado el atroz degüello, los europeos residentes en Buenos Aires y en Montevideo organizan energicas protestas.

El 20 de Febrero asistieron las colonias italiana, francesa y española á un gran *meeting* en Buenos Aires, al cual asistieron de seis á ocho mil personas, concurrendo algunas bandas de música y llevando banderas entitadas. Después de recorrer varias calles la manifestación, seguida de numeroso pueblo, se pronunciaron elocuentes discursos contra el crimen de los chilenos en nombre de los países de Europa que allí estaban representados.

Nuestro compatriota el Sr. Paul y Angulo protestó enérgicamente contra el exterminio llevado á cabo después de la lucha y contra la cruda jactancia de haberlo realizado. El representante del Perú pronunció un magnífico discurso desde el balcón de la legación, terminando con la esperanza de que con la unión de todos venga algún día la venganza justa.

elda y la seguridad de que Chile será ex-
cuido del número de las naciones civili-
lizadas.

En Montevideo se preparaba otra pro-
testa solemne iniciada por el Centro ga-
llego.

CAMPAÑA DE PERSECUCION.

¡También hoy!

En otro lugar van algunas noticias sobre nuevas ilegalidades cometidas por los gobernadores. Ayer digimos que este era el asunto del día. Hoy debemos consignar que es el asunto de todos los momentos. Los periódicos de provincias claman contra los atropellos de los mal aconsejados tiranuelos fusionistas. El correo no comunica otra cosa sino desmanes. En nuestra redaccion se presentan personas de legítima influencia denunciando abusos escandalosos. Y *La Iberia* y *La Mañana* aconsejau al gobierno que no detenga su marcha, que prosiga su campaña, ¡qué sarcasmo! en favor de la libertad.

El primero de los citados órganos oficiales dice que solamente los liberales-conservadores lanzamos quejas: los que defienden otros ideales, añade, hacen justicia a los sentimientos de respeto que a la ley tienen los ministros. En efecto, *El Graduador*, periódico democrático de Alicante, ha decretado que en aquella provincia no caen los fusionistas del lado de la libertad, pues ilegalmente destituyeron ayuntamientos y los reemplazan con otros que representan el elemento carlista. *El Mercantil Valenciano*, periódico democrático, lleva con cuidado escrupuloso la cuenta de las ilegalidades que cometen los delegados del Sr. Capdepon. *El Liberal*, periódico democrático, consigna en su número de hoy que algunos gobernadores fusionistas, se ciarcan; *El Imparcial*, periódico democrático, manifestaba ayer que han empezado a promover perturbaciones en los pueblos los candidatos ministeriales, auxiliados por los gobernadores; *El Correo*, diario fusionista, dijo anoche que esto era, desgraciadamente, exacto en algunas partes, siendo, por lo tanto, deplorable; *El Manifiesto*, diario democrático, ha hablado de abusos cometidos por el delegado que el gobernador de Orense envió no hace mucho a un pueblo de aquella provincia. Vea *La Iberia* como el clamor es general.

Pero, la campaña del gobierno va encaminada, cobra todo, contra el partido liberal conservador. Allí donde se sabe que es liberal-conservador tal ó cual funcionario de la administración municipal ó provincial, allí se emplean toda clase de recursos para destituirle. Cuando no bastan los pacíficos, se utilizan los de fuerza, y en algunos casos se lanzan calumnias con el intento de lastimar reputaciones intachables. ¿Qué es lo que se propone el gobierno con esa campaña de persecucion contra nuestro partido? ¿Exasperar los ánimos para que adopten violentas actitudes? Inútil empeño. ¿Provocarnos para que imitemos a los diarios fusionistas cuando en la oposicion estaban, que escogitaban pretextos para lanzar amenazas contra las instituciones? Empeño también inútil; que no hemos de traspasar los límites del respeto que, por conviccion y por deber, profesamos a los altos poderes.

Representacion numerosa tiene nuestro partido en todas las provincias. Para quitarle parte de su influencia, ponen en juego el ministerio y sus delegados los recursos de la arbitrariedad. Con ellos se aspira a destruir lo que nosotros hemos creado. Tarea estéril. Caigan ayuntamientos; destituyanse diputaciones, remuévase todo el personal administrativo: todo en vano. Se crearán corporaciones que infrinjan leyes y no respeten derechos y persigan a los liberales-conservadores; se llegará a traer una mayoría que no sea la exacta, la verdadera representacion del país. Pero quedarán sin quebranto las fuerzas de nuestro partido en las provincias. Mas todavía: se aumentarán esas fuerzas, crecerá su entusiasmo, porque el sistema de las persecuciones produce esos efectos.

Ayer pedimos al gobierno que detuviera su marcha su politica de persecucion. Al leer a los órganos ministeriales, nos convencimos de que es pedir imposibles. La campaña, tan violentamente comenzada, proseguirá. No importa. Reclamemos ante los tribunales, usemos de nuestros derechos, protestemos con tanto respeto como energia contra los atropellos de que sean víctimas nuestros amigos. El país nos hará justicia, y verá ya lo ha visto que nuestras predicciones sobre la politica y los procedimientos de los fusionistas han resultado plenamente confirmadas. La arbitrariedad, decimos, subirá al poder cuando suban los fusio-

nistas. Han subido los fusionistas. La arbitrariedad, pues, gobierna al pueblo español.

(El Diario Español.)

Correo de anoche.

MADRID 21.

La *Gaceta* de hoy publica los decretos disponiendo que cese en su cargo de subsecretario de Estado interino el señor D. Jacobo Prendergast y que se encargue del despacho del mismo el Sr. D. Felipe Mendez de Vigo.

Esta tarde a las cinco se reunirán en consejo los ministros de la corona.

Anoche a las siete se terminó en Zaragoza sin novedad la reunion democrática que se habia anunciado.

La concurrencia fué muy numerosa, compuesta en su mayor parte de curiosos.

Por la mañana surgieron algunas disidencias entre los demócratas caracterizados de aquella ciudad ó sea entre los firmantes de la convocatoria que no han querido asistir a la reunion pública.

En ella se han producido otras disidencias, protestando algunos de los asistentes contra la presidencia de Pi y Margall y los pactos en defensa de la union democrática, proclamada en el teatro de Pignatelli en 1879.

No se ha llegado a un acuerdo. El acto de la protesta no ha tenido importancia, pero ha producido general desagrado entre los interesados.

Después de la reunion democrática verificada ayer en Zaragoza, el señor Pi y Margall fué obsequiado con una serenata, a la que asistió una numerosa concurrencia. Dicho personaje saldrá hoy de aquella capital para Santander.

El Sr. Morescillo, arzobispo de Valencia, se encuentra enfermo de algun cuidado.

Celebrando misa anteayer en la capilla de la Virgen de los Desamparados y administrando la sagrada comunión, fué atacado de un síncope, al parecer grave, privándole de sus facultades.

El acto se suspendió; pero repuesto algun tanto el prelado, quiso seguir administrando el pan eucarístico, no siendo posible por haberle repetido el síncope.

Viena, 21. — Se han redoblado las precauciones sanitarias a consecuencia de la noticia de haberse propagado la peste que apareció en Persia.

Londres, 21. — El subsecretario de Negocios extranjeros Sr. Carlos De Ke, contestando a una memoria que le ha sido presentada por las camaras de comercio, declara que continúan las negociaciones entre los gobiernos de España é Inglaterra para la celebracion de un tratado de comercio y que espera que tendrá un resultado satisfactorio, celebrándose el tratado.

Paris, 20. — Un periódico ruso dice que la indignacion general producida en todos los gobiernos y pueblos, con motivo del atentado de que ha sido víctima el emperador Alejandro, facilitara esta vez la realizacion de la proposicion de España, referente a una accion comun contra la Internacional.

Paris, 20. — La agencia Havas, rectificando a un periódico que se ocupa del protectorado de España en Andorra, hace observar que España nunca ha tenido la pretension de ejercer protectorado alguno sobre la pequeña república. España, añade la referida agencia, puede bloquear aquellas fronteras; pero solo Francia y el obispo de Urgel pueden ejercer la soberania en Andorra.

Paris, 20 (10 u) — Ha fallecido el general Chinchurut, gobernador de Paris.

Paris, 20. — Continúan los temores de crisis ministerial, porque una parte de los ministros cree indispensable que el gabinete debe mostrarse interesado en la cuestion del escrutinio por lista, en tanto que la otra parte del ministerio es de opinion que el gabinete debe permanecer neutral en dicho asunto.

En los centros oficiales se ha recibido el siguiente telegrama:

Tanger, 18 (desde Tarifa fecha 21). — Con motivo de la epidemia que se ha declarado en el interior de Asia, este consejo sanitario ha acordado que los buques procedentes de Egipto y de los pueblos del Asia con patente limpia y sin enfermedad a bordo se admitan después de la visita del médico sanitario y que sean rechazados los que traigan patente sucia ó sospechosa.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 21 de Marzo.

La Correspondencia dijo ayer que el

periodo electoral empezaría el 27 de este mes. Figúrese Vd. el efecto que esta noticia habrá causado en los círculos ministeriales. ¿Cómo es eso? ¡Atarse las manos el gobierno dentro de seis días para nombrar y separar empleados que es la gran politica de los fusionistas! ¡Y atárselas a los gobernadores para que no puedan continuar el desmoche que están haciendo en los Ayuntamientos y en las Diputaciones provinciales! ¡Imposible! *La Correspondencia* no sabe lo que dice. Aquí debe de estar oculta la mano negra de la reaccion.

Por fin, *El Liberal* ha tranquilizado hoy a los ministeriales, diciéndoles que la ley no determina el plazo del periodo electoral, y que por consiguiente el gobierno lo reducirá de tal modo que empiece y concluya en las fechas en que principien y terminen respectivamente las elecciones; de manera — y esto no lo dice *El Liberal*, pero lo digo yo — que hasta la víspera del día en que hayan de abrirse los colegios, allí donde haya un ayuntamiento que estorbe, el gobernador podrá suspenderlo y constituir otro que haga las elecciones a su gusto.

¿Qué le parece a usted el precedente que se quiere sentar? Es verdad que para la renovacion de ayuntamientos no hay el periodo de los cuarenta días que establece la ley para las elecciones de diputados a Cortes; pero siempre se ha entendido que una vez publicado el decreto de convocatoria, queda suspendido el ejercicio de las facultades del gobierno y de las autoridades respecto a la remocion del personal de la administracion pública y a la practica de toda clase de procedimientos coercitivos.

Ahora, según *El Liberal*, se entiende la cosa de otro modo. Estos liberales son siempre los mismos. Cuando están en la oposicion, todo conato restrictivo es tiranía. Cuando están en el poder, toda restriccion les parece poca para robustecer la fuerza de la autoridad. ¡Buena marina! ¡Buena armada en las provincias! Y por lo visto, la campaña de los gobernadores no lleva trazas de concluir ni aun con motivo de las próximas elecciones.

La reunion democrática de Zaragoza ha concluido como el rosario de la aurora. Han reñido los amigos y los adversarios de Pi y no han podido ponerse de acuerdo para acordar nada. Los primeros se vengaron dando una serenata a su jefe. ¡Valiente venganza!

Dios proteja a la monarquía y al país. Si esos demócratas tuviesen sentido práctico, ¿cuantos males podrían ocasionar a la nacion!

Ultimas noticias.

AGENCIA TELEGRAFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 22 de Marzo a las 12 de la mañana.

El Estandarte, autorizadamente declara que la mayoría asistirá a las sesiones en que se discutan los presupuestos.

El gobierno agradece la intencion. Anoche se dispararon varios petardos.

Anúnciase una gran reunion en casa de Caevas.

La crisis francesa es inevitable.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 22.

Renta perpétua al 3 p. 21'65.
Id. id. exterior al 3 p. 20'00.
Deuda amortizable, 2 p. 41'90.
Bonos del Tesoro l.ª emision, 100'90.
Oblig. del Banco y Tesoro, 101'85.
Oblig. productos Aduanas, 101'55.
Obligaciones ferro-carriles, 42'75.
Empréstito de Cuba, 97'60.

Ciencellas.

SUSCRITORES en esta ciudad a la Sociedad de Salvamento de Naufragos.

Nombre	Pesetas.
Sras. de Jauregui (donadoras)	15
Sr. D. Joaquin Marassi (suscriptor)	18
Sr. D. Joaquin Ruiz y Ruiz (fundador)	30
Excmo. Sr. D. José Lopez de Haro (id.)	30
Sr. D. Federico Gil de los Reyes (id.)	30
Sra. Viuda de Recur (protectora)	100
Sr. D. Juan Brechete (fundador)	50
Sr. D. Eduardo Garcia Chicane	

(suscriptor)	18
Sr. D. Jaime Igarra (id.)	18
Sr. D. Antonio de Zulaeta (id.)	25
Sr. D. Joaquin Marengo (donador)	25
Sr. D. Eduardo Reynoso (suscriptor)	18
Sr. D. Clemente de Urmeneta (donador)	50
Sr. D. Ignacio Lizaur (suscriptor)	18
Sr. D. Angel Martinez Hortal (donador)	100

(Continuará.)

Las cuotas de los socios fundadores y suscritores son anuales. Las de los donadores que lleguen a 1.000 ó 500 pesetas dan derecho a figurar como socios protectores ó fundadores respectivamente.

Habiendo surgido dificultades para celebrar en Sevilla las proyectadas *Honras* en sufragio por el alma del ilustre canonista hispalense D. Ramon Beas, se anuncia a las personas que en Cádiz y en algunos otros pueblos de la provincia han tenido a bien suscribirse para este piadoso objeto, que, según acuerdo tomado por varios vecinos de Sanlúcar de Barrameda, iniciadores del pensamiento, habrán de verificarse aquellas en la parroquia de Nra. Sra. del Rosario, de esta ciudad, el Sábado próximo 26 del corriente, a las once de la mañana.

Se ruega a los fieles en general y particularmente a los suscritores, catedráticos, juriscultores y a cuantos fueron discípulos del finado, se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor y contribuir con su asistencia a la mayor solemnidad de dicho acto. 3

R. I. P. A.

Del banquete democrático de Sanlúcar no sabemos mas que lo que dice ayer *El Defensor de Cádiz* en las siguientes líneas:

«BANQUETE DEMOCRATICO. — Con gran concurrencia y un orden perfecto se verificó el Domingo en Sanlúcar de Barrameda.

Se pronunciaron muchos brindis y se dio lectura a varias cartas de los Sres. Figueras, Mas Plá, Carrera, Casaldueño, Izquierdo, Torre Mendieta, Garrido, Contreras, Rispa Perpiña, R. M.ª de Labra, C. Martos, Puiggaur, Cala, Futau, Carrasco y Carbajal; dirigiéronse telegramas a Madrid.

El banquete tuvo lugar en el Teatro Principal y a los brindis se llenaron todas las localidades.»

Dice ayer el *Diario de San Fernando*:

«Por un error de caja dijimos en nuestro número anterior que habia sido nombrado secretario interino de este municipio D. Cristóbal Romero, en vez de decir D. Cristóbal Rancero y Carrasco que fué el elegido, sobrino del presidente del comité fusionista de esta ciudad, Excmo. Sr. D. José Gonzalez de la Vega.»

A las ocho y media de esta noche celebrará una fiesta literaria y musical la Asociacion de Escritores y Artistas de la provincia, en la sala de sesiones de la referida Sociedad.

Con todo su numeroso personal reunido, ofrece una faucion esta noche en el Teatro Principal, la compañía «Gran combinacion universal», que en sociedad con la del Sr. Alfaran ha ido presentando por secciones sus fenomenos fisiológicos, gimnásticos, éowus, etc. etc.

Han sido denunciados por la fiscalía de imprenta *La Linterna* y *El Albartero* de Sevilla. Sentimos el percance.

El gobernador de Murcia ha mandado sequestrar la edicion del *Diario de Murcia*, por haberse ocupado de política sin estar autorizado para ello. También se ha impuesto al editor la multa correspondiente.

Sobre el temporal de Gibraltar dice *El Guardin* en su número del Sábado:

«El furioso temporal del sudeste que se inició anteayer y que reina hoy en nuestra bahía con inusitada violencia, dicen los ancianos pescadores de la Calea que no lo han conocido igual hace muchos años. Las olas que se estrella en aquella playa de Levante llegan hasta las viviendas de los pobres pescadores, que se ven por fuerza, hace tres días, aprisionados en ellas. Ayer fueron muchos los curiosos que pasaron a la Faraola a presenciar el horroroso temporal que, al estrellar sus tremendas olas contra las rocas que forman la base de ésta, esparce el agua que sube hasta la misma, formando una espesa y continua lluvia que, cayendo sobre los tejados de los cuarteles que allí se encuentran, corre a los canales simulando la lluvia del cielo. Nuestra bahía, a consecuencia de este temporal, se encuentra cajada de vapores, que no pudiendo atracar a los pontones para abastecerse de carbon, y no pudiendo hacerse de las provisiones necesarias por no ser posible echar los botes a la mar, ven trascurrir los días con perjuicio de sus intereses, y en peligro de romper las amarras, por lo que se ven en la necesidad de tener continuamente los fuegos encendidos.

Esta mañana a las diez y media un cañonazo del Hacho con las señales del lado de Poniente, anunciaba un siniestro marítimo; pero la espesa niebla que invade toda la extension de la bahía no permitia ver el lugar del siniestro. Enterados, hemos sabido que la barca americana *Alasca* rompió las amarras, y se encuentra varada en la playa opuesta, cerca del río Palmones, adon-

de han ido los remolcadores *Lion Belge* y *Cambria* á prestar los auxilios que el furioso temporal les permitía. Nada sabemos de la tripulación, pero es de creer que se encuentre en tierra en salvamento. El capitán del *Atasca*, para evitar el siniestro, diceunos que picó los palos de su buque; pero desgraciadamente esta precaución de nada le sirvió.

Uno de los almacenes de carbon, anclado en la bahía de Gibraltar ha sido devorado por un voraz incendio.

El ministro de Marina ha debido llevar el Lunes á la firma de S. M. los nombramientos siguientes:

Para el mando de la fragata *Zaragoza*, al capitán de navio D. Luis Leon y Guerrero; para el del cañonero *Cuba Española*, al teniente de navio de primera clase D. José Paglievy; para el de la goleta *Valiente*, al de igual clase D. Julian Garcia de la Vega; para el *Sirena*, al de idem D. José Ferrer y Llover; para segundo comandante de la corbeta *Maria de Molina*, al de igual clase D. Ramon Valenti.

—Real decreto admitiendo la dimision que ha presentado del cargo de consejero del reino el diputado D. Martin R. Larios.

Parece que el Sr. Cánovas del Castillo contestará al discurso de entrada en la academia de la Historia del Sr. Castelar.

La *Epoca* abre una suscripcion que no pasará de 20 rs. por persona, para regalar un objeto de arte al Sr. Echegaray.

El cañonero *Tarifa*, sorprendido por el temporal que estos dias ha reinado en Algeciras, se decidió á correrle, habiendo debido al arrojo del comandante su salvacion.

El discurso del Sr. Castelar al ingresar en la Academia de la Historia versará sobre el descubrimiento de América y la influencia de este acontecimiento en la política y en las ciencias.

Todos los periódicos de Madrid hacen notar el relevante mérito de la última obra de Echegaray *El gran Galeoto*, que se puso en escena por primera vez el Sábado último en el teatro Español. *El Imparcial* publica una estensa reseña del argumento y *El Día* llena sus columnas reproduciendo escenas del drama. *El Diario Español* dice:

«El éxito fué indescriptible. Los espectadores que por su calidad y su número sumaban indudablemente toda la cantidad de esquisito gusto y de razonable crítica que dan de sí el arte y la literatura españolas, unánimemente y como una sola voluntad se asociaron para tributar un homenaje de respeto al gran poeta que continúa la gigantesca obra de nuestro Calderon y solamente puede encontrar rivales entre los mayores dramaturgos de Europa, los Shakespeare y los Schiller, quizá superándoles en fantasía y sin disputa aventajándoles en cultura ya que los tiempos presentes exigen conocimientos que no pudieron alcanzar aquellos grandes génius.

Verias veces hubo de interrumpirse la representación de la obra de Echegaray para que este saliese á escena aclamado por el entusiasmo y por la admiracion, y al final de la obra, la ovacion fué de todo punto inexplicable, y los aplausos y vivas no cesaron en largo rato, mientras la cortina se levantaba y vivia á caer, levantándose inmediatamente, para que el insigne autor saliese una y otra, y muchas veces más á recibir el premio de la pública admiracion, jamás como anoche expresada á ungun autor.»

El dia 16 falleció en Copenhague la princesa Luisa de Hesse Cassel, tia de la reina de Dinamarca.

El estado de la princesa heredera es cada dia mas grave.

Un telégrama de nuestro embajador en Paris, dice que el gobierno francés, por escitaciones de nuestros representantes suministrará á *La Cérés*, que se encuentra en Górea, todos los recursos que necesite.



R. I. P. A.

Cuarto aniversario

del fallecimiento de

EL SEÑOR CORONEL

D. Francisco Arduan

y de Lozaga,

ocacida el 24 de Marzo de 1877.

Todas las misas que se celebren hoy 23 en la iglesia de San Francisco y la cantada con responso, á las nueve, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso de su alma.


Su viuda ruega á sus amigos y á los fieles lo encomienden á Dios Nuestro Señor.

(157)

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Soto, 00.

Existencia de presos en la Prevencion civil á y en la Cárcel: 93.

Jornales devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 27. En el empedrado 42. En Mañanas 0. En el camino de la Ronda 14. En jardines y paseos 23.



Primer Aniversario.

Todas las Misas rezadas que se digan el dia 24 del corriente en la iglesia de San Francisco, y la cantada con Manifiesto que se celebrará el mismo dia á las nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de

EL SEÑOR

D. Enrique de Mora y Conde,

(Q. S. G. G.)

Falleció el dia 24 de Marzo de 1880.

La familia ruega á los fieles lo encomienden á Dios Ntro. Señor. 2

En la Cárcel, reparaciones, 0. En el cementerio 15. Asilados en el Asilo Gaditano, 101.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 3.

CASA DE GIRO.
DE DON FEDERICO FEDRIANI.
Se espiden libranzas sobre todas las plazas de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares, Ceuta y Ultramar.
Tambien se giran letras sobre plazas del extranjero
Escritorio calle de la Amargura, n. 12.

Noticias oficiales.

ÓRDEN DE LA PLAZA DEL 22 DE MARZO DE 1881.

Servicio para mañana.—Gala de dia: el señor coronel gradu do comandante capitán de Ingenieros D. Gerardo Dorado Gomez.—Parada: los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y prisiones, cuarto capitán de Mindanao.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, el mismo cuerpo.
De orden de S. E.—El coronel mayor, José Maria Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CADIZ.

Por los partes remitidos á esta alcaldia por los profesores veterinarios y médicos titulares encargados del reconocimiento de las carnes de las reses vacunas y de cerda, las de la matanza de hoy, se hallan en estado sanitario para su consumo.

Cádiz 22 de Marzo de 1881.

Francisco Jaime Santa Bárbara, soldado procedente de Ultramar, se presentara en esta Alcaldia, para enterarse de un asunto que le es respectivo. Cádiz 22 de Marzo de 1881.

Los soldados José Dominguez Cruz y José Castro Ramirez, se presentaran en esta Alcaldia para enterarse de un asunto que les es respectivo. Cádiz 22 de Marzo de 1881.

Reses cortadas en la casa de Matanza el dia 22 de Marzo de 1881, y precios que tuvieron en el mercado.

6 carneros..... de	4 1'00	Plas. Ctos.	
1 toros..... de	4 1'75	„	
3 bueyes..... de	1'71	á 1'78	„
4 vacas..... de	1'76	á 1'79	„
4 novillos..... de	1'71	á 1'82	„
5 uteros..... de	1'79	á 1'82	„
0 erales..... de	4	„	„
0 añojos..... de	4	„	„
2 terneras..... de	4 2'00	„	„
4 cerdos..... de	4 1'75	„	„
19 reses vacunas con peso de kilos,	2,674	„	„
4 cerdos id. id.	326	„	„
6 carneros id. id.	103 1/2	„	„
Suma total de kilos....	3,103 1/2	„	„

Edicto.

En los autos ejecutivos que se siguen en este juzgado á instancia del ilustrisimo señor don Francisco Cerveró y Valdés, contra D. Antonio Herrera y Perez, de esta vecindad, por cobro de reales, se ha mandado por providencia de este dia, salga á la subasta por término de 20 dias, la Hacienda nombrada de la Bizarrosa, que se compone de las participaciones que á continuacion se espresan, y y ademas todos los aperos moviliarios y efectos que hay en ella.

Pesetas 45.

Una suerte de viña, compuesta de 95 aranzadas, en el pago de los Tercios, término de Puerto de Santa Maria, que linda por el Norte la hijuela de su entrada, por Levante viña

de la Bodegonera, de don Teodomiro Ibañez; Sur la viña de los Calvos, y Poniente haza llamada del Padre Palma, ha sido apreciada en la cantidad de 77,615

Una haza de tierra de pan sembrar, nombrada lo Churrumbela, compuesta de 25 aranzadas, en el mismo pago y término, linda por Norte con el padron que divide el término del Puerto y Jerez, por Levante viña de D. Enrique Colon, por Sur con la hijuela de su entrada y Poniente viña de D. Antonio Berrios, apreciada en la cantidad de 8,125

Una haza de tierra de pan sembrar, llamada de Padre Palma, en dicho pago y término, compuesta de 53 1/2 aranzadas, linda por Norte con la anterior viña, Levante hijuelas de su entrada, Sur viña de don Manuel de Lara y Poniente con una hijuela de servidumbre, apreciada en 14,712 50

Tres cacerios enclavados en dicha finca, nombrados la Casa Grande, la casa nombrada de los Lagares y la casa nombrada de Córdoba, apreciadas las tres en la cantidad de 41,875 89

Y por último los aperos moviliarios y efectos que en dichos cacerios se encuentran, apreciados en la cantidad de 4,720-25

Total valor de las fincas y enseres 147,108-64

El remate se ha de celebrar en el juzgado de primera instancia, calle del Baño de esta ciudad, á las doce del dia 31 del corriente mes, al tenor del pliego de condiciones que está de manifiesto en la escribania de D. Antonio Bozano, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes del precio, y se advierte que todo licitador al tomar parte en la subasta, ha de consignar previamente en la mesa del juzgado en dinero metalico, el importe de 10 por 100 del avalúo. Sanlúcar de Barrameda 5 de Marzo de 1881. (168)

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Victoriano y comps. msr. MAÑANA.—San Agapito y Simeon Niño. JUBILEO.—En la iglesia del Rosario. MAÑANA.—En la misma iglesia. Se manifiesta á las 8 1/2 y se oculta á las 6 1/2.

Esta noche predicará en la iglesia de San Francisco, el señor licenciado don Manuel Maria Bosichy, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER. Al Orto. OSO. calmoso, despejado. Al Medio dia. OSO. id. celageria. Al Ocaso. OSO. bonancible, id. Barómetro A: 768. Termómetro 19.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el SOL á las 6 y 0. Se pone á las 6 y 51. Sale la LUNA á las 1 y 14 noche. Se pone á las 11 y 15 mañana. MAREAS DE HOY. Primerabaja á las 1 y 14 de la madrugada. Primera alta á las 7 y 33 de la mañana. Segunda baja á las 1 y 54 de la tarde. Segunda alta á las 8 y 18 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.
Dia 21. Bergantin español Jacinto, cap. D. G. Graña, de Puebla de Caramiñal en 11 dias en iastre a la señora viuda de Isorna.
Dia 22. Vapor español Itálica, cap. D. N. Euba, de Vigo en 3 dias con carga general a D. J. de la Viesca.
Vapor español Zurbarán, cap. D. F. Zaragoza, de Santander en 3 dias con id. a D. E. Gomez.
Vapor español Cifuentes, cap. D. J. A. Menendez, de Málaga en 16 horas con id. a D. R. de Sobrino.
Bergantin goleta de 3 palos inglés Aivey, cap. M. P. Bowden, de Oporto en 6 dias en iastre a D. G. Petty.
Bergantin goleta francés Levertte, cap. M. Chatellier, de Cardiff en 10 dias con carbon a los Sres. A. Lopez y C.
Goleta francesa Perseverante, cap. M. Rollier, de San Mató en 12 dias en iastre a D. A. Sicre.
Y un bergantin francés del Norte, dos bergantines goletas españoles costeros del Norte, y la balandra vapor Cádiz, de Sevilla.

SALIDOS.
Dia 21. Vapor francés Adonis, cap. M. Paré, con vinos para Cete.
Vapor español James Haynes, cap. D. P. J. Garuia, con carga general para Tanger y Gibraltar.
Dia 22. Vapor español Magallanes, cap. D. N. Larragoiti, con id. para Vigo.
Vapor español N. Perez, cap. D. G. B. Revoredo, con id. de transito para Málaga.
Vapor español Numancia, cap. D. N. Perez, con id. para Algeciras.
Vapor español Luis de Cuadra, cap. D. J. Nuchera, con id. de transito para Sevilla.
Vapor español Nuevo Alegria, cap. D. N. Perez, con id. para Algeciras y Gibraltar.
Vapor español Vinuesa, cap. D. F. Molins, con id. para Algeciras.
Vapor español Donata, cap. D. N. Arostegui, con id. de transito para Málaga.
Vapor español Hernani, cap. D. M. Lopez, con id. para Bayona y escavas.
Bergantin español Arrogante Emilio, cap. D. N. Rosell, con id. de transito para Barcelona.

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz
DIA 23	
10 75 de la mañana	9 de la mañana
de idem.	3 30 de la tarde.
4 de la tarde.	de idem.
DIA 24.	
7 45 de la mañana.	8 45 de la mañana.
9 45 de idem.	10 45 de idem.
11 45 de tarde.	4 30 de la tarde.

Precios.—5 rs 60 cent. enropa y 3'25 en proa

Vapores de Vinuesa y compañía.

PARA ALGECIRAS, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Felú, Palamos y Marsella.
El vapor español MANUEL ESPALIÚ, su capitán P. Francisco H. Rubio, saldrá el Martes 29 de Marzo á las siete de la mañana. Admiten carga y pasajeros.
Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precios del pasaje en la casa signataria hasta las nueve de la noche de la hora de la salida.—Rvn 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—Ahorro Rvn. 60, 45 y 30 respectivamente.
El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del pasaje, siempre que reclame personalmente.
Consignatarios, calle de la Aduana, 16 Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA ALGECIRAS, y Gibraltar.

El vapor español NUEVO ALEGRIA, destinado de reparar y con grandes comodidades para pasajeros, saldrá para dicho puerto, al mando de su capitán don Nicolás Perez Cantillan, el Domingo 27 del corriente, á las 7 de la mañana.
Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle Aduana, núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés COMEET saldrá hácia finis del actual.
Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, Hamburgo y demas puertos y puntos de Alemania.
Consignatarios, plaza de Misa, n.º 9. (128) D. César Lovental y C.



ARSENIATO DE ORO

Dinamizado del Dr. ADDISON
Exijase sobre todos los frascos
la firma de:

Gelin



Las comunicaciones hechas á la Academia de Medicina de Paris por los Doctores Trousseau, Dujardin, Beaumetz y Grellety, prueban que el empleo del hierro contra la anemia, produce con frecuencia la tisis, y no hace mas que activar la enfermedad.
El único reconstituyente que tiene la propiedad de restablecer el equilibrio entre los glóbulos rojos, la fibrina y la serosidad de la sangre, es el **Arseniato de Oro dinamizado del Doctor ADDISON.**
En el tratamiento de la tisis, por medio de preparaciones arsenicales y por el Doctor CHRESTIEN de Montpellier en el tratamiento de la anemia y de la debilidad, por medio de preparaciones auríferas.
La combinación de estos dos Agentes terapéuticos en un mismo tratamiento, ha sido coronada por las Sociedades de Medicina de Lyon y de Tolosa.
Cuando los enfermos hayan leído la nota explicativa que acompaña cada frasco, comprenderán el motivo por qué deben exigir la firma A. GELIN, único preparador, y rehusar todo producto con base arsenical ú otra. — Preci.º: 26 reales. — Depósitos en MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, y R.-J. CHAVARRI, Atocha, 87.

Depósito en Cadiz, D. José Calatrigo Torre, 29.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

El vapor español DURO, su capitán D. G. Navarro, saldrá del 25 al 26 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consiguatario, calle de la Aduana, números 14 y 15,
(161)-> D. Ricardo de Sobrino.

Compañía hispano-inglesa de vapores

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.
PARA LONDRES Y HAVRE,
con escala en Lisboa.

El vapor español ROELAS, saldrá el Domingo 27 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consiguatario, Murguía, 35,
Ingeniero Lehun Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia.

Vapores de Segovia, Cuadra y C.ª

PARA ALGECIRAS,

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Ceuta y Marsella.

El vapor español SAN FERNANDO, su capitán Don J. A. Martínez, saldrá el Viernes 25 de Marzo á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Gran rebaja en los precios del pasaje para Algeciras.—Precio de pasaje en la casa consiguatario, hasta las nueve de la noche de la víspera de la salida: Rva. 40 en primera cámara, 30 en segunda y 20 en cubierta.—A bordo, Rva. 60, 45 y 30 respectivamente.

El pasajero que por causas ajenas á su voluntad no pueda efectuar el viaje, tendrá derecho á la devolución del importe siempre que lo reclame personalmente.

Consiguatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres D. Horacio Alcon y C.ª

PARA BARCELONA directamente.

El vapor correo HABANA, su capitán don Juan Herrero, saldrá de Cadiz el 25 del corriente.

Admite carga y pasajeros.
Consiguatarios calle de Isabel la Católica, 3,
(160)-> A. Lopez y C.ª

Servicio regular de vapores entre Sevilla y Bilbao.

Salidas de Cadiz todos los VIERNES.

PARA VIGO.

Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastian.

El vapor español LUCHANA, su capitán don Antonio Ansoategui, saldrá el Viernes 25 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consiguatario, Murguía, 37,
José de la Vesca.

Compagnie générale transatlantique.

Rue Halevy, 5.—Paris.

Esta Compañía establece desde el próximo mes de Abril, una línea regular bimensual de vapores de gran porte y marcha entre Marsella y New-York con escala en Cadiz.

Las salidas fijas de Cadiz directamente para New-York, serán los días 2 y 18 de cada mes.

La primera tendrá lugar el 18 de Abril.

Los vapores que la Compañía dedica á esta línea, más de una gran marcha, pues harán el trayecto en 13 días, reúnen toda clase de comodidades para los señores pasajeros que serán tratados con todo esmero.

NOTA.—A su regreso de New-York para Marsella tocarán en Gibraltar.

Para más informes de fletes y pasajes dirigirse al agente de la Compañía en Cadiz, Baluarte 5.

(150) Antonio Sicre.

Vapores Correos Transatlánticos de A. Lopez y C.ª

Servicio para Puerto-Rico y la Habana:

SALIDAS DE	
Barcelona.	los días 4 y 23
Valencia.	» » 5
Málaga.	» » 7 y 27
Cádiz.	» » 10 y 30
Santander.	» » 20
Coruña.	» » 21

de cada mes.

Se expenden tambien billetes directos

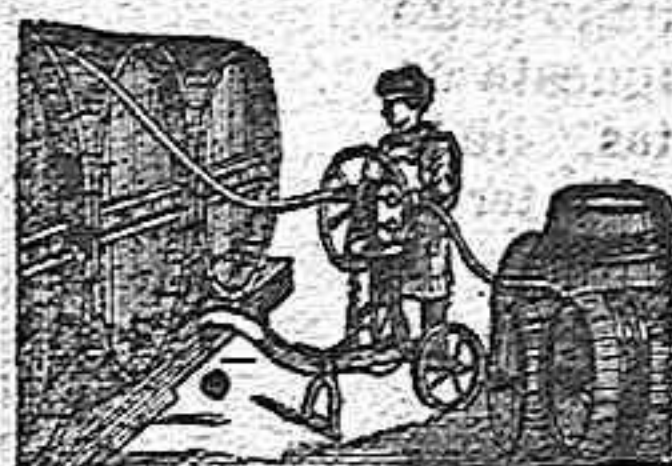
PARA MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico ó la Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los PASAJES de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.
Id. de 3.ª PREFERENTE con mayores comodidades a 50 duros a Puerto-Rico y 60 duros a la Habana.

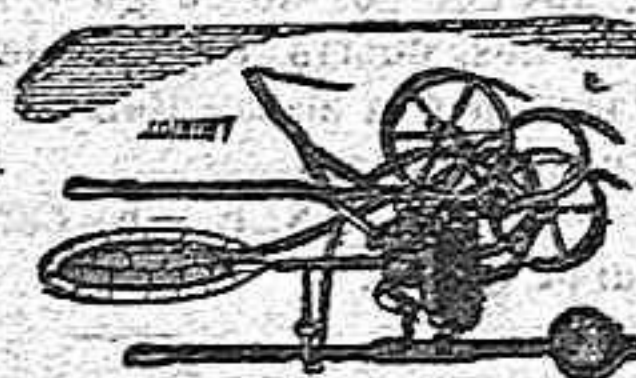
Para mas detalles acúdase á los consiguatarios de la empresa en Cádiz,
A. Lopez y Compañía. (Isabel la Católica 3.

BOMBAS J. Moret y Broquet. FABRICA Y OFICINAS. 21, rue Oberkampf, PARIS.



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Únicamente apreciadas en Francia y en el extranjero. Solidez y durabilidad.

5 MEDALLAS, PARIS 1878.



AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente á nuestros numerosos clientes que desconfíen de la falsificación y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.»

VENDIDAS CON GARANTÍA. Envío franco de prospectos.

Joyas de oro de ley

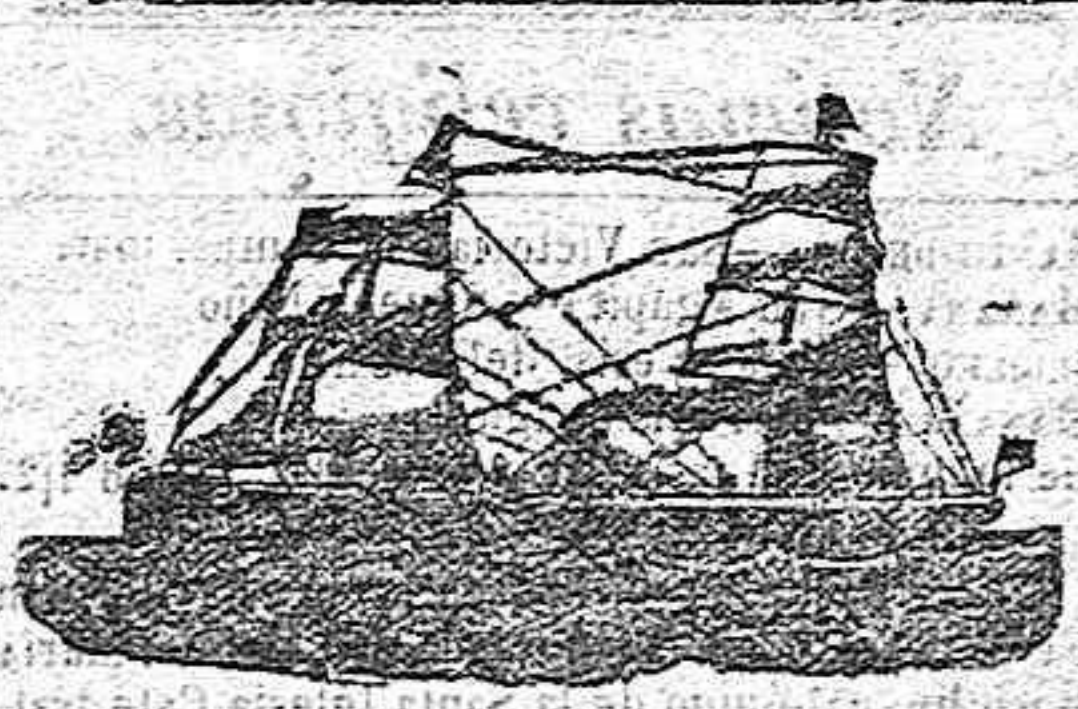
al por mayor y menor (pese lá quien pese en la

Gran Joyería y Relojería Inglesa, Plaza de San Antonio, 7.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe esclusivo del Dr. Morales

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.
En Cádiz, farmacia de Martínez Morales, San Francisco, 25.
DR. MORALES, Carretas, 39, pral. Madrid.



Primera y única línea acreditada de vapores españoles por el CANAL DE SUZ, de Olano Larriaga y Comp.ª

PARA MANILA

con escala en Singapore.

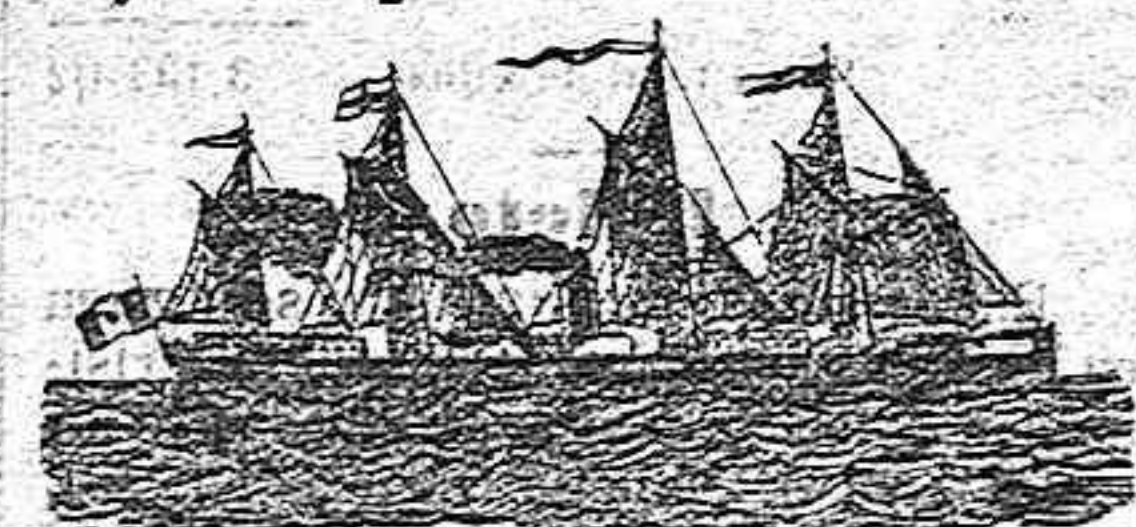
El vapor español

Victoria,

Saldrá de este puerto el día 25 del actual y de Barcelona el 29.

Admite carga y pasajeros.
Consiguatario,
Para más informes, plaza de las Cuatro Torres, núm 5.
(112)-> D. Manuel A. de Anusátegui.

Sociedad G. B. Labarello y Compañía.



Servicio postal entre Génova, Cádiz, Canarias y Rio de la Plata.

Viage rápido en 18 días.

Salidas fijas el día 7 de cada mes.

El vapor-correo italiano de primer clase

NORD AMERICA;

cap. B. Bolero, saldrá el 7 de Abril para Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros.

Más informes del agente de la Sociedad. Amargura, n.º 25,
(146)-> D. Luis Otero.

Línea regular de vapores entre Francia y Alemania. PARA HAMBURGO.

El vapor español VELARDE, saldrá sobre el 27 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Admiten carga y pasajeros.
Consiguatario, Murguía, 35,
D. José Esteban Gomez
Nota.—Estos buques admiten carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia y Noruega.

ANUNCIOS.

Almoneda

de algunos muebles. Mártes, Miércoles y Juéves de diez á tres. Calle de Isabel la Católica, núm. 3.

Los objetos tienen los precios fijados.
(161)-

GRAN BARATURA EN Devocionarios.

De todos gustos y precios,

desde un real hasta 1,000 — Nuevo Ecologio con letra gruesa y otros para vista cansada. Los hay en nácar, marfil, carey, búfalo, con miniaturas y las, chagrin, madera, taflete etc.—Con letra gruesa de todas clases.—Para niños, con lindas encuadernaciones.—Se regala un bonito registro de seda ú otra clase á cada comprador.

Librería de Morillas.

calle San Francisco, esquina á la de las Flores.

Vinos de Jerez

de superiores calidades á precios económicos, en cajas de doce botellas y en barriles de varios tamaños.

Especialidad en Amontillado fino, á 130 rs. la caja y en Moscatel de 1830, á 320 rs. vo. la docena de botellas.

Los pedidos á don Aurelio Antonio Arana, plaza de la Constitución, número 16, Cadiz.
(157)-23

Únicas preparaciones antiasmáticas admitidas y premiadas en la Exposición Universal, Paris 1878.

ASMA

curada con el

PAPEL Y CIGARROS GICQUEL

FARM.º DE 1.ª CLASE, DE LA ESCUELA DE PARIS
Rue de Passy, 21, PARIS

Madrid, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, sordo, 31.

Cadiz: D. José Calatrigo Torre, 29.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CÁDIZ.—Funcion para mañana, en la que tomará parte el primer actor don Antonio Vico.—El drama en tres actos, *El nudo gordiano*.—Y la comedia en un acto, *Maruja*.—A las ocho y media.

Entrada principal, 5 rs.—Al cuarto piso, 3 rs.

TEATRO PRINCIPAL.—Grande y extraordinaria funcion para hoy, por la célebre compañía Baretta Dorat, non plus ultra de acróbatas, mímicos y coreográficos. Y el célebre chino Ling Look, rey del fuego.—El programa detallado será entregado á la entrada.—A las ocho y media.

Entrada principal 4 rs.—Al 4.º piso, 2 rs.

DIRECTOR: D. Fernando G. de Arboleya.